

**SUSCRIPCIÓN.**  
 Plaz.  
 Novelda, mes. 0'35  
 Fuera, trimestre 1'50  
 Extranjero, id. 2'00  
**PAGO ANTICIPADO.**

**REDACCIÓN**  
**Y ADMINISTRACIÓN**  
 General. Marqués de la Romana, núm. 21.  
**NÚMERO SUELTO**  
**10 céntimos.**

AÑO IV, TERCERA ÉPOCA. NÚMERO 142.

**LAS ELECCIONES MUNICIPALES**

**Tarjeta postal.—¿Democracia canalejista o tutela conservadora?—Las elecciones.—Retirada de los republicanos.—En el Casino.—Comentarios.**

**TARJETA POSTAL.**

*Para D. José Canalejas y Méndez.*  
 Por el interés que sabemos á Vd. inspira todo cuanto á los pueblos de la circunscripción de Alicante afecta, y suponiendo que, como lógica consecuencia, deseará Vd. conocer la marcha política que siguen sus amigos de Novelda, nos permitimos molestar su atención para recomendarle la preste á las líneas que á continuación insertamos. De su lectura confiamos saque Vd. provechosas enseñanzas que redunden en beneficio de esta población, por cuya prosperidad se interesa.

UNIÓN REPUBLICANA.

**¿Democracia canalejista ó Tutela conservadora?**

Se celebraron las elecciones municipales por el distrito de la Plaza, obteniendo las cuatro vacantes que existían, tres canalejistas y un conservador. La coalición gómez-povedista se llevó los cuatro lugares sin oposición, puesto que los republicanos se retiraron de la lucha antes del medio día del domingo. La mayoría de los noveldenses habían creído, (y hasta nosotros mismos hubo momento en que llegamos á participar de igual opinión), que los canalejistas, respondiendo á su significación democrática y á los deseos por ellos manifestados en muchas y distintas ocasiones, dejarían libre para las oposiciones el cuarto lugar. Todos nos equivocamos; el gómez-povedismo acaparó para sí los cuatro puestos, cual lo hubiera hecho Tomás Abad si en iguales circunstancias que ahora Gómez Tortosa, se hubiera encontrado. De modo que después de las luchas que se han sosteni-

La mayoría del canalejismo local, incluyendo en ella al presidente y vice-presidente del comité, deseaban que el cuarto lugar lo ocupasen los republicanos. A ello se oponían los parciales de Poveda y el triunfo conseguido por éstos representa una bochornosa derrota para el partido canalejista, para su jefe local D. Antonio Gómez Tortosa y hasta para el propio Sr. Canalejas que había manifestado deseos de que en el Ayuntamiento de Novelda tuvieran representación nuestros correligionarios. Triste condición la del señor Gómez Tortosa! Afanarse por ser jefe de un partido que se titula democrata y obrar casi siempre en contra de sus propios deseos y de los de sus amigos políticos, por imposición de los elementos menos llamados a influir en la marcha de la democrática política que el Sr. Gómez Tortosa y su lugarteniente, el actual alcalde, estaban obligados, por múltiples razones, á implantar en Novelda.

¿Qué contestará ahora el Sr. Navarro Mira á la felicitación que el Sr. Canalejas le dirigió por haber propuesto á la Junta del Censo que se concediese intervención en las mesas electorales al partido republicano? Ó ha de confesar la verdad, (lo que los canalejistas dicen que es la verdad), en cuyo caso la desairada situación en que colocó á su partido alcanza también al Sr. Canalejas, ó ha de decirle que aquella democrática proposición y los deseos que él y sus amigos venían manifestando en pró de los republicanos, no tenían más objeto que el de halagarnos para que no admitiésemos el apoyo de ninguna otra fracción política con cuyo concurso pudiéramos triunfar, para sorprendernos el día mismo de la elección copando los cuatro lugares. Cualquier excusa que aleguen los Sres. Navarro Mira y Gómez Tortosa para justificar lo ocurrido, les dejará más al descubierto: con el Sr. Canalejas, por los deseos que éste les manifestó antes de las elecciones; y con

la mayoría de los noveldenses, por las repetidas declaraciones de los prohombres del canalejismo local, al manifestar sus deseos de que el partido republicano tuviera representación en el Ayuntamiento. Alguna enseñanza, sin embargo, ha sacado el pueblo con lo ocurrido en estas elecciones; que el partido que en la localidad acudilla el señor Gómez Tortosa procede en política igual que procedieron los tomasistas en sus tiempos. Y esto por ahora; que como siga por el sendero que le vienen trazando los povedistas, el partido canalejista local, por inspiración ajena, si no por voluntad propia, será más funesto para Novelda que lo fué, con haberlo sido mucho, la agrupación afecta á D. Enrique Arroyo.

**LAS ELECCIONES.**

A la hora señalada por la ley y con la desanimación consiguiente por haberse retraído los tomasistas y amigos de Rizo (G.), se constituyeron las mesas electorales en las dos secciones de que consta el distrito de la Plaza por donde únicamente se celebraba la elección. La mayor parte de los electores, creyendo que la coalición mauro-canalejista sólo aspiraba á las mayorías dejando el cuarto lugar para los republicanos, únicos de la oposición que tenían interventores en las mesas, no se apresuraron á tomar parte en la elección. Hasta nuestros amigos, confiados también en que el lugar de las minorías quedaba libre para los republicanos, dejaron transcurrir las primeras horas sin hacer ningún trabajo y aguardaban á emitir sus votos por la tarde, libres ya de sus habituales ocupaciones.

Encantadora inocencia, en verdad, la nuestra y la de la mayoría de los noveldenses! Tanto más inocentes cuanto que los precedentes electorales del gómez-povedismo no eran de los más indicados para inspirar confianza.

**RETIRADA DE LOS REPUBLICANOS.**

A las 8 y media de la mañana, el candidato republicano recibía

aviso de que el bloque gómez-povedista votaba candidatura combinada para los cuatro lugares, y con el aviso, oferta de importantes elementos que deseaban prestar apoyo á nuestra candidatura. Nuestro amigo rechazó el concurso que se le ofrecía, é inmediatamente trató de comprobar si, como se le había dicho, la coalición mauro-canalejista votaba candidatura para las cuatro vacantes. Difícil era averiguarlo, pues los coaligados habían dado la orden á sus adeptos de recojer las papeletas á las puertas de los colegios, al entrar en ellos los votantes á ejercitar su derecho. Sin embargo, al poco rato ya se sabía de modo cierto que la candidatura la formaban Francisco Belda Santo, Antonio Díez, Escolano, Ricardo Alenda Valero, (los mismos que figuraron en las elecciones del pasado Noviembre), y Gabino Mira Sella. Inmediatamente se reunió la Junta Municipal de nuestro partido y acordó que se retirasen los interventores republicanos, toda vez que, dado lo avanzado de la hora, no había posibilidad de hacer los trabajos que con tiempo hubieran podido hacerse para tener probabilidades de triunfo, si los republicanos, excesivamente confiados, no hubieran tenido en cuenta las manifestaciones repetidamente hechas por los canalejistas de dejar libre el cuarto lugar para las oposiciones. El acuerdo fué cumplimentado en seguida y los interventores republicanos, que lo eran nuestros queridísimos amigos D. José María Navarro, de la 1.ª Sección y D. Francisco Belda, de la 2.ª, abandonaron los colegios electorales.

EN EL CASINO.  
 Cuando después del medio día se hizo pública la retirada de los republicanos y las causas á que la retirada obedeció, las censuras á los canalejistas eran unánimes. Desde los indiferentes hasta los mismos amigos de Gómez Tortosa, condenaban el proceder de los llamados demócratas que, con sus ambiciones, estaban ridiculizando, no solo su significación política, sino también las predicciones de su jefe el Sr. Canalejas que, aquí mismo, en Novelda, combatió públicamente toda política que no fuera la de ideas.

Política de ideas! ¡Buenos son los canalejistas de Novelda, salvo contadas escepciones, para pagar prácticamente la política que su jefe supremo predica! Si el Sr. Canalejas espera á formar un partido político verdaderamente democrático, le aconsejamos pres-

cinda en Novelda de la jefatura de D. Antonio Gómez Tortosa, porque este señor es, según se ha visto, más que un jefe canalejista, un soldado de fila del povedismo local.



COMENTARIOS.

Se han hecho muchos y sabrosísimos de la conducta seguida en esta ocasión por los primates del canalejismo noveldense.

Al saberse que uno de los candidatos canalejistas era Gabino Mira Sella, dieron muchos comentaristas en decir que el alcalde había hecho causa común con los povedistas, y que aquella proposición a la Junta del Censo de conceder intervención a los republicanos, parecía obedecer a tenernos confiados para sacrificarlos luego con toda tranquilidad. Ni afirmamos, ni negamos que así sea; pero justo es reconocer que, dado el carácter enérgico del Sr. Navarro Mira demostrado en varias ocasiones, y especialmente cuando el obramiento del administrador de consumos, no son atrevidas las sospechas que recaen sobre su conducta en esta ocasión. Mas ilógica resulta la suposición de que se haya dejado llevar, contra sus deseos, por los povedistas.

Y en cuanto al Sr. Gómez Tortosa, principal responsable de lo ocurrido, ya nos ocuparemos de su conducta para con los republicanos. Estos han procedido como no merecía, según se ha visto después, el Sr. Gómez Tortosa; y por si la opinión cree que nuestro partido ha pecado de inocente, bueno será advertir que la aparente inocencia es solo exceso de corrección por nuestra parte.

Bastantes días antes de las elecciones, y hablando de ellas, el señor Navarro Mira anunció al jefe de los republicanos la visita de D. Antonio Gómez Tortosa. Aguardándola, los republicanos no hicieron trabajo alguno; y no lo hicieron, porque el jefe de los canalejistas deseaba, (tenemos motivos justificados para asegurarlo), que el partido republicano tuviera representación en el Ayuntamiento.

La anunciada visita no ha llegado a celebrarse, el Sr. Gómez Tortosa sabrá por qué. ¿Hemos sido inocentes ó correctos?

El pueblo, al cual sometemos siempre nuestra conducta, juzgará la de todos.

*Oh, la sociabilidad humana! Es suficiente que vayamos en el tranvía con alguna prisa, para que arrojemos profunda mirada de odio sobre el viajero que para subir ó bajar manda detener el carruaje. No se trata entonces de ayudar a un semejante, sino de llegar pronto. Y es que el hombre deja de ser sociable para convertirse en fiera, no bien la menor contrariedad se opone a su egoísmo.*

LUIS DE TAPIA

Mi inseparable compañero de redacción, el ex candidato republicano, y yo, estamos de luto.

Lo advierto al comienzo de esta *Pacotilla*, para que no se llamen á engaño los que la lean, si por *un casual* les resulta algo fúnebre, que bien pudiera ocurrir y comprenderán Vds. que nos faltan motivos para que así ocurra.

Pues es el caso que, en las elecciones municipales celebradas el último domingo, nos quedamos (cosa rara!) sin la concejalía á que aspirábamos.

¿Qué nos acompañan Vdes. en el sentimiento?

Gracias. Esas pruebas de cariño me enternecen pero no consiguen hacerme llorar. El llanto, y copioso, me lo ha hecho derramar el canalejismo local, nuestro *afin* partido, (¿a cualquier cosa llaman las patronas chocolate), con sus *concejálicas* demostraciones.

Y es que en la vida política sucede lo que en la particular, cuando ocurre una desgracia en la familia: que individuos de ella le recuerdan á uno las bondades, la laboriosidad, honradez, etc.; del difunto; y hasta lo gracioso que en vida fué. Y estos recuerdos, abierta aún la llaga del dolor, nos hacen derramar cada lágrima *com un sigro*, cual diría un vecino del Campel, amigo mio.

Y como de nuestra familia, la *gran familia democrática*, forman parte, (cómo nó?), los demócratas de Novelda, (Gómez Tortosa inclusive), de nuestro lado no se separaron durante las horas del duelo y con nosotros han compartido el pesar, aunque no la concejalía que, natural y democráticamente, se han guardado para ellos.

¿No somos nada! Acostarse uno por la noche, tan *concejable*, (de boquilla canalejista, por supuesto), y levantarse á la mañana siguiente aplastada su *concejabilidad* por una ruada gómezpovedista.

¿Qué desilusión!

¿Qué desengaño!

¡Ay, de mí!!!

¿Pero qué es esto? Sin pensar, *coléme* en fúnebre escrito, cuando, ahora que reflexiono, el que no se consuela es porque no quiere.

Digo; y con los motivos que para consolarme tengo yo, que no soy la única víctima, ni es el mío el primer *fratricida* caso que en el mundo ha ocurrido.

Hay precedentes que así lo demuestran, puesto que ya antes de la venida de Jesucristo se cometieron fratricidios. Un querido amigo mio, que sabe mucho de Historia Sagrada, (Historia..... y Sagrada..... pa que no sea verdad!), me lo acaba de decir:

*Cain mató á su hermano Abel.*

Pero Abel no resucitó y yo puedo resucitar, según me aseguran que ha asegurado quien asegurarlo puede.

Mi resurrección es sumamente fácil; con que yo *me hiciera* monárquico, y no de Tomás Abad, á las primeras elecciones municipales me tenían Vdes. tan conce-

jal como mi particular amigo, *si que también* unguento amarillo del local partido conservador, Ricardo Alénda.

¿Conque concejal yo, cuando yo sea monárquico?

Pues..... que V. lo pase bien, señora concejalía.

Juan Palique

ANGEL REBELDE.

—Hija, vete á confesar.

—Madre, soy honrada y buena.

—La Santa Iglesia lo ordena y su orden hay que acatar.

—¿Por qué á un cura he de con-

—Eso es una villanía! (tar...?)

—Yo, no á un cura, á V. diría...

¡Ay!... ¿No fuera mejor, madre, que á V. confesara el padre y V. á mí, madre mía?

PERLINO.

SIN ENMIENDA.

Al hablar en el artículo de entrada del último número de UNIÓN REPUBLICANA; de la correcta actitud que parecía entreverse en el conglomerado político mauro-canalejista, con motivo de la elección parcial de concejales que tuvo lugar el pasado domingo por el distrito de la Plaza, establecimos un parentesis de duda; pues nos extrañaba en gran manera que los monárquicos, aun en asuntos de mero interés local, llevaran su condescendencia al extremo de permitir que el partido republicano tuviera representación en el Ayuntamiento, porque ello implicaba tanto como admitir espontáneamente una embarazosa fiscalización de sus discutibles actos.

Fuimos cautos y prevenidos al emitir juicio para no tener después que arrepentirnos de nuestra cándida ligereza. Nos parecía demasiada nobleza ese acto de desdoblamiento de los monárquicos, para admitirlo sin reflexión, y esperamos con calma á verlo confirmado ó contradicho para basar mas acertadamente nuestra opinión.

Los hechos han venido á probar que procedimos con acierto, demostrando una vez más, que los monárquicos, de cualquier matiz que sean, afirman las resoluciones políticas en lo que convenga á sus fines particulares y personalísimos. Tratárase de hombres de idea, de probada convicción dinástica, atentos al fin primordial que encarna la realeza, y entonces estimaríamos plausible en principio su esfuerzo por combatir al enemigo que trabaja por destruir sus planes. Pero como ninguno de esos que ostensiblemente blasonan de monárquicos lo son por ideal, sino porque es el medio factible de llegar al poder, de ahí el que condenemos su acción por considerarla egoísta y perjudicial para toda empresa progresiva y regeneradora.

No van á la corporación municipal á cumplir rectamente el loable fin para que son elegidos; van porque así se ajusta á sus deseos,

al espíritu de dominación que les empuja, y por eso apartan de su lado á los que enemigos de la rutina y de la injusticia, les sirvan de estorbo en su camino. Quieren hacer y deshacer á su libérrima voluntad, engañando con cruces espejismos al bonachon pueblo que les presta su apoyo. Y como esto no sería dable ejecutarlo sin escándalo público, habiéndolo á su lado quien se opusiera en nombre de ese pueblo, é aquí porque después de propalar su buen propósito de que los republicanos tuvieran asiento en el Concejo municipal, volvieran en secreto sobre su acuerdo y lo impidieran.

Conocida la informalidad, para que quedaran más al descubierto, hicieron bien nuestros correligionarios en retirar los interventores, dejando en completa libertad al pactomauro-canalejista, para repartirse á su gusto botín electoral sin temor á la justicia, puesto que la única oposición que había, se retraía decorosamente para que no se la acusara como cómplice.

Los monárquicos de hoy, llámense conservadores ó demócratas, en nada difieren de los de ayer. Destruimos un cacique, é inconcientemente hemos levantado varios, que por las trazas, nos han de resultar peores. Si apenas en funciones obran tan indignamente, ¿que no harán mas adelante, cuando dominen el campo de acción?

Monárquicos al fin, seguirán dándose el placer de destruir en vez de fomentar. Está tan arraigado en ellos el vicio de la maldad, que es vana ilusión considerarle predispuestos á la enmienda.

Se muestran tal como son; incorregibles.

*Hay dos enemigos irreconciliables de la libertad, enemigos que han de desaparecer por completo, en absoluto, pues mientras haya de ellos vestigio habrá peligro para el liberalismo; estos enemigos son: el clericalismo y la ignorancia. Los socialistas para ser consecuentes han de ser anticlericales y han de hacer punto capital de sus campañas la ilustración y educación populares.*

ODÓN DE BUEN.

— SECCIÓN POÉTICA. —

¿TE ACUERDAS?

Juntos los dos paseando  
Por el campo, bella Elisa:  
Yo, bebiendo tu sonrisa,  
Y tú, la brisa aspirando,  
Ibamos los dos... sonando.  
¿Te acuerdas de aquella... brisa?  
Tú me hablabas de tu amor,  
Yo ví una flor, la cogí,  
Y, con placer y temor,  
En tu pecho la prendí.  
¿Te acuerdas de aquella flor?  
Luego, al declinar el día,  
Nos sorprendió en el camino  
Aquel... fulgor vespertino  
Que te dió tanta alegría.  
¿Te acuerdas, amada mía,  
De los brillantes destellos  
De aquel rojo sol poniente

Que iluminaba tu frente  
Y doraba tus cabellos?  
¡Claro que te has de acordar!  
Yo te juro, bella Elisa,  
Que no he podido olvidar  
La flor, tu dulce sonrisa,  
Ni aquel beso... de la brisa,  
Ni aquel sol crepuscular.

LAS DOS TUMBAS.

Ante el fuego abrasador  
Del más desgraciado amor,  
Yace una flor triste y pura,  
Velada por la amargura,  
Sobre el lecho del dolor.  
Y á la luz crepuscular  
Que está el cuadro fluminando,  
Se observa, al pie de un altar,  
A un hombre que, en vez de orar,  
Hace tiempo está llorando.  
El día languideciendo,  
Los instantes transcurriendo  
De tan angustiosa suerte:  
Ella, la muerte sintiendo,  
Y él, maldiciendo á la muerte.  
Tras espantosa agonía,  
Su postrer adiós envía  
La flor que cerró su broche:  
¡Para ella terminó el día;  
Para él empieza la noche!  
La luz que se filtra, incierta,  
Por una reja entreabierta,  
Traza un rayo fugitivo  
Sobre la estatua del vivo,  
Más pálido que la muerte.  
Se hace densa la penumbra;  
Al fin nada se vislumbra,  
Sucedió al dolor la calma;  
Un cuerpo para una tumba,  
Y una tumba para un alma!

Francisco Fernández Grau.  
Novelda.

¡AÚN SE MATAN!

Calatayud 1-18.

Emilia Gimeno, de veintiocho años, viuda de Bernardo Pascual, maquinista que había sido de un periódico local, se ha disparado un tiro de revolver en la sien derecha, quedando en situación gravísima.

Se atribuye la causa del suicidio al dolor que la había producido el fallecimiento de su esposo, ocurrido hace cinco días.

La noticia ha producido sensación.

(De "A B C".)

Hemos querido copiarla íntegra para que produzca todo su doloroso efecto.

En estos tiempos de positivismo no es cosa corriente un suicidio por amor y una noticia de tal naturaleza no es, por lo tanto, una noticia sencillamente, es un notición, que nos ha dejado perplejos, atónitos, estupefactos....  
¿Cómo!—hemos exclamado—  
¿Una mujer se ha matado por un hombre?—Y al hallar la contestación afirmativa en el diario ilustrado, hemos sentido una melancolía infinita y una inmensa simpatía por esa desgraciada amante que prefirió morir á sobrellevar el dolor que la produjera la muerte de su esposo,

Estamos sorprendidos todavía, pero ante la realidad del hecho, declaramos que estamos verdaderamente impresionados y que admiramos nosotros á esas mujeres que en su debilidad física tienen suficiente corazón para dirigir contra sí el cañón de un revolver y sobre todo en casos como éste.

Sirva, pues, el presente como ejemplo para todos aquellos infelices! que no creen á la mujer capaz de glorificarse por el amor. ¡Aún quieren las mujeres, pues aún se matan.... ¿Quién ha dicho que una por diez mil....?

N.

## LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

Estamos en la Cuaresma, y justo nos parece recordar la Bula de la Santa Cruzada, por si acaso hay algún amigo que no se haya provisto de tan útil é interesante documento, sin el cual y algunas perras—no puede ningún cristiano comer carne en Cuaresma.

La Bula de la Santa Cruzada le fué concedida á los Reyes Católicos por el Papa Julio II en el año 1509, y por el término de tres años, para que disfrutaran del tan inmenso bien los Reyes y sus vasallos.

El plazo de los tres años llegó á su término, y se prorrogó de seis en seis años hasta llegar á nuestros días, siempre con la cláusula expresa y terminante de que sus productos habían de ser invertidos en las guerras contra los infieles. Las guerras contra los infieles, se acabaron, y los infieles también; pero el impuesto de las bulas y las bulas mismas no se acaban ni se acabarán mientras las cosas vayan como van.

Las cargas afectas á la Santa Cruzada son:

Al monasterio del Escorial, en Madrid, 80.000 reales vellón.

A la cámara de San Pedro en Roma, 413.602.

A la fábrica de San Juan de Letrán en idem, 31.020.

Al Nuncio de Su Santidad en Madrid, 120.000.

La Nunciatura solamente, en el trascurso del tiempo ya corrido, se ha llevado de nuestra desventurada España mas de ciento cincuenta millones de onzas de oro, ó sean más de trescientas cincuenta arrobas de tan ambicionado metal. En fin, solamente las cargas afectas á la Bula de la Santa Cruzada han llevado á Roma (sin contar los ochenta mil reales anuales del monasterio del Escorial) más de mil millones de pesetas, que invertidos en Asilos y Cuarteles para inválidos, nos hubieran dado mejores resultados y no pasaríamos por las vergüenzas que pasamos al ver por esas calles tanta miseria y desdicha tanta.

## ¡DISCRETO!

Desde meses, desde años, me persigue una sombra que á todas horas musita en mi oído con machaconería insostenible: «Miente la leyenda. Esta tierra de hidalgos es un corralón de discretos. Miente Malthus. No triunfan los fuertes, los hábiles y los audaces. Triunfan los discretos. Sé discreto; aprende á vivir.»

—Pero ¿qué es ser discreto?— he preguntado una y mil veces á mi sombra consejera.

—Muy sencillo. La discreción, en este caso, puede definirse como el arte de agradar siempre y á todos. Ser discreto es censurar tan queda y amablemente, que el mismo censurado quede recono-

cido. Nada importa que se corrija ó no; la cuestión es que no se moleste.

Ser discreto es elogiar tan fuerte y tan sin medida, que el cumplimiento del deber adquiera visos de virtud excelsa y la justa alabanza se torne ditirambo estrepitoso.

Ser discreto es halagar las pasiones y dejarse arrastrar por la avalancha. Ir por donde van todos. Compartir los extravíos de la multitud y no salirle jamás al paso, aunque se precipite y se desvíe y se estrelle. Esto es, en síntesis, en compendio, la discreción, primera y más necesaria de todas las virtudes sociales.

Sé discreto; aprende á vivir. La vida es frívola, la vida es loca, la vida es hembra. Los que la toman en serio lleváis siempre la perder. Como buena coqueta, dá lo que quiere dar y no lo que se la pide. Y como á coqueta hay que tratarla, aceptando lo que ofrece y tomándola después á risa.

Esos radicalismos tuyos desentonan de la plácida melopea social. Esos lirismos gembundos, los medimos todos por lo que tienen de ridículos y nadie por lo que tienen de generosos y de sanos: Aprende á vivir; sé discreto. Tendrás amigos, tendrás favorecedores. La discreción es el triunfo, es el porvenir.

Jamás había logrado convenirme esta sutil filosofía mundana de mi ayo gratuito. Sus ladinos argumentos se quebraban siempre contra esta rotunda, firme opinión mía. La discreción, entendida así, se confunde con la hipocresía, y yo tengo al hipócrita por la bestia más dañina de la sociedad.

É invariablemente contestaba al amigo, que suele marearme con sus encíclicas:—Seré como soy; viviré como vivo. No quiero ser discreto; no puedo ser hipócrita....

Una prueba decisiva me ha hecho cambiar de opinión.

Ayer, cuando el sol daba á la tierra su beso de amante moribundo, la encontré en el paseo. Es una real hembra, una rubia *incommensurable*, que fué muy mi amiga de rapazuela. Sus ojos altivos y retadores, cosechaban, satisfechos, admirativos flechazos; sus labios de guinda ronreían con sonrisa triunfadora; sus caderas torneadas se quebraban con ritmos voluptuosos.

Iba del brazo de su marido, un discreto sin pantalones, que tuvo discreción bastante para adueñarse de la rubia y de su dote.

Al verla, el caprichoso cinematógrafo de la memoria desarrolló ante mis ojos la película de la adolescencia: un pasado lleno de recuerdos alegres, de dichas lejanas.

Saludé al matrimonio. Él, el marido, correspondió á mi saludo con todo el estiramiento propio de un discreto impecable. Ella, la niña indiscreta y loca de antaño, también me devolvió el saludo con una discreción que daba frío. Detrás de la sonrisa inexpressiva, pero amable, ví un gesto levemente hostil, de discreta repulsi6n. Y dejando caer las palabras una á una, como pedazos de hielo sobre un recipiente de cristal,

me dijo, siempre amable, discreta siempre:

—Ya sé, ya me han contado que eres un herejote y un demagogo; que hablas y escribes mal de todo lo instituido.

Fué una puerilidad, una pequeñez que me hirió en lo vivo. Tan en lo vivo, que esa pequeñez ha determinado un cambio de frente en mi norma de conducta, una metamorfosis completa en mi manera de ser.

¡Ah! sí! desde hoy seré discreto. Pondré sordina á mis sentimientos. Habrá que oírme y leerme con micrófono. No saldrá un grito destemplado de mi boca ni una crítica descarnada de mi pluma. Pero ¡ay del adversario que se me ponga á tiro, dentro del terreno de la discreción más rigurosa!

No es que claudique, sino que cambio de estrategia. Me parecía poco noble herir hurtando el cuerpo al enemigo; pero confieso mi error. No sirve ser generoso. Hay que herir por donde se pueda; por donde se encuentre mayor ventaja. Nada, nada. ¡Seré discreto!

J. J. L.

## BANCO DE PRÉSTAMOS

### CAJA DE AHORROS de Novelda.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado suspender los avisos que se venían pasando á los deudores y fiadores anunciándoles el vencimiento de sus contratos. Para la renovación de éstos debe estarse á lo preceptuado en el artículo 24 de los Estatutos que dispone será preciso que el deudor, para la renovación de su contrato, lo solicite con quince días de anticipación, resolviendo el Consejo con ocho días antes de la fecha del vencimiento del contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.



Anoche llegó á esta ciudad y hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Juez de instrucción de este partido D. Marino Medina Fernández. Sea bien venido.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña

la joven esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Isidro Abad Belló.

Nuestra enhorabuena á los padres y demás familia de la recién nacida.

El martes último, dejó de existir un niño de corta edad, hijo del conocido barbero D. Benito Soria. Acompañamos en su sentimiento á la familia.

A la edad de 24 años, el sábado último dejó de existir á consecuencia de un desgraciado alumbramiento, la virtuosa señora doña Manuela Palacios, esposa de nuestro particular amigo D. Salvador López Sellés,

Tanto á éste como á toda la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándole resignación bastante para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Victima de larga y penosa dolencia, y cuando apenas frisaba en los 17 años de edad, ayer dejó de existir la angelical Srta. doña Concepción Boyer Payá, hija de nuestro particular amigo el canocido comerciante D. José Boyer Jover.

A la procesión de entierro celebrada esta mañana ha acudido una numerosa y distinguida concurrencia que acompañó al cadáver hasta la Plaza de Fernandina, donde se despidió el duelo.

¡Descanse en paz la malograda jóven y reciban sus padres hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les aflige!

Por considerarlo de interés para los agricultores de Novelda, copiamos á continuación el siguiente suelto que acabamos de leer en una importante Revista:

### Tomate «Earliana»

Redondo, ligeramente aplastado, pero sin hendiduras, este fruto tiene una carne dura, de un color rojo obscuro y de un gusto muy agradable.

El tomate «Earliana», además de su precocidad sin rival, estodavía más apreciable por su excelente y larga duración. Plantado en buen tiempo, en seguida se reproduce. Su vegetación breve le hace ser muy apreciado, y lo mismo en los países más á propósito para su desarrollo, que en los menos favorables, los resultados son siempre superiores.

Esta novedad de la horticultura se vende en el acreditado establecimiento de M.M. Cayeux et Le Clero, Quai de la Mégisserie, 8, París.

Por el Gobernador civil de la provincia y á propuesta de la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de Farmacia de este distrito judicial, el reputado y laborioso Farmacéutico D. Francisco Doménech Canicio. Nuestra enhorabuena.

### Al público.

La Recaudación de contribuciones ha sido trasladada á la calle Castelar, número 89.

**JOSÉ MIRA CANTÓ**  
PROCURADOR.

El pasado miércoles contrajo matrimonio con la simpática señorita D.<sup>a</sup> Anita Seller Serrano, nuestro joven amigo y correligionario D. Elías Sala Abad.

Deseamos á la gentil pareja una interminable luna de miel.

Con objeto de pasar al lado de sus padres las vacaciones de semana-santa, se encuentra en Novelda el jóven estudiante, nuestro querido amigo D. José Abad Navarro.

### 300 PESETAS MENSUALES

todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: PENNELYPES C.—MILAN (ITALIA)

La apertura de la cobranza del primer período voluntario mensual de cédulas personales tendrá lugar en Novelda del 10 al 17 inclusive de los corrientes y horas de 8 mañana á una tarde, en la Oficina de recaudación de Contribuciones, Castelar, 89.

Ha regresado de su viaje á Francia nuestro particular amigo el jóven comerciante D. Antonio Alenda Valero.

Con el triste motivo del fallecimiento de su querida hermana, en el tren correo de hoy ha llegado de Madrid el jóven estudiante D. Luis Boyer Payá.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una corta temporada, la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Carmen Navarro Mira, acompañada de su primo D. Vicente Gómez Navarro.

### DICCIONARIO COMPLETO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

**M. Rodríguez-Navas.**

LA PRESENTE OBRA CONTIENE:

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística, industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinonimias y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR.

**CASANDRA.**

Novela de B. Pérez Galdós.  
3 pesetas.

Copiadores de cartas  
á 7, 9 y 11 REALES.

**3 PESETAS**

1.000 sobres para circulares en casa de Hijos de A. Cantó.

CÓDIGOS DE COMERCIO Y CIVIL.

De venta en casa de Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

## Sección de Anuncios.

### Castelar y Gregorio Rizo, 2, NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

### JUAN RABASCO.

**Plata Meneses.**—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

## SEIX EDITOR Barcelona.

Esta casa está representada en Novelda por

### Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

## Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

## GUANOS Y ABONOS ESPECIALES para toda clase de cultivo. D. DRAGONI NOVELDA.

La baratura é inmejorable condición de estos abonos ha hecho su empleo necesario á la agricultura en general.

Su acción es pronta y de seguros efectos.

Los hay para viñas y plantío á base orgánica,  
**á pesetas 15, saco de 70 kilos.**

Completo y de la más alta graduación á 2'50 pesetas menos el saco, que en Alicante.

ANÁLISIS GARANTIZADO  
FÁBRICA EN LOS CUATRO CAMINOS

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA. TELEFONO 124.

Nota.—Se facilitan instrucciones escritas.

### Elegante Salón Barbería.

P P P P P P P P P P P P P P P P

## José Moreno Santo.

SAN JOSÉ, 4.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina, y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

### Imprenta y Encuadernación.

### Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE  
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

### Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO **Papel de música.** 10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.  
10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.  
Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

**CROMOS PARA COMEDOR** y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

## UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO  
NOVELDA.

PROVINCIA DE .....

Sr. ....